

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE LA PROTONTERAPIA PARA VALDECILLA Y PREVISIONES SOBRE SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS QUE REQUIERE LA FINANCIACIÓN CON LOS FONDOS REACT EU, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-00102]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0187, relativa a criterios sobre la situación actual del proyecto de la protonterapia para Valdecilla y previsiones sobre su puesta en funcionamiento para cumplir los compromisos que requiere la financiación con los fondos REACT EU, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-00102, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 7 de marzo de 2022, de conformidad con el citado artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-00102]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y según lo establecido en los artículos 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Moción subsiguiente a la interpelación n.º 187, relativa a criterios sobre la situación actual del proyecto de la protonterapia para Valdecilla y previsiones sobre su puesta en funcionamiento para cumplir los compromisos que requiere la financiación con los fondos REACT EU, para su debate y aprobación en Pleno.

MOCION

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Presentar en el plazo de 1 mes a este Parlamento el Proyecto que tiene el Gobierno de Cantabria para el centro de protonterapia en el hospital Universitario Marqués de Valdecilla que incluya:

1. Instalaciones y equipamiento clínicos previstos.
 - a. Dotación
 - b. Cronograma de obras y equipamiento
 - c. Condiciones de garantía y mantenimiento
2. Plantilla y plan de formación.
3. Plan de coordinación con hospitales oncológicos de otras CC. AA.



- 4. Investigación prevista
 - a. Investigación clínica
 - b. Investigación científica y desarrollo tecnológico

5. Presupuesto

6. Plan de Financiación y origen de los fondos previstos

Santander, 1 de marzo de 2022.

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."